Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1838 ‖ Viernes 10 de Octubre de 1919 ‖ Número de hoy 3.292

Gran Feria de Ganados

de

Ntra. Sra. del Pilar

en

Burgo de Osma (Soria)

en los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre de 1919

El M. I. Ayuntamiento de esta villa de acuerdo con la Comisión organizadora, en vista del extraordinario éxito obtenido en el año anterior, han acordado facilitar gratuitamente paja, albergue y asistencia facultativa para los ganados que se presenten, dejar libres de pago los puestos públicos y facilitar personal que sin gasto alguno ayude á la conducción del ganado á la Estación del ferrocarril concediendo además los siguientes PREMIOS:

1.° Uno de *mil pesetas* á la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de ciento cincuenta reses.

2.° Otro de *quinientas pesetas* á la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de setenta y cinco.

3.° Otro de *cien pesetas* á la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de quince reses.

4.° Otro de *cincuenta pesetas* á la persona que compre mayor número de ganado vacuno, no bajando de ocho reses.

5.° Otro de *cien pesetas* á la persona que presente á la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de veinticinco reses.

6.° Otro de *cincuenta pesetas* á la persona que presente á la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de diez reses.

7.° Otro de *cincuenta pesetas* al dueño que presente el mejor toro semental.

8.° Otro de *cincuenta pesetas* al dueño que presente la mejor vaca de cría, con su ternero.

4

El Pantano de la Cuerda del Pozo.

(Conclusión.)

Siendo 15, 10, 5, y 5 el número anual de riegos que corresponden respectivamente á cada una de las cuatro zonas establecidas (véase el cuadro de riegos) y 800 metros cúbicos la potencia de un riego por hectárea, el volumen total de agua invertido prácticamente en el riego será:

$$\frac{22{,}000}{4}(15 \times 800 + 10 \times 800 + 5 \times 800 + 5 \times 800) = 154.000.000 \text{ metros cúbicos.}$$

Restándo los 68 millones invertidos inrinsecamente, queda un sobrante de 86 millones de metros cúbicos, que no hacen en el riego otro papel que el de *guardianes* dispuesto á todo evento á defender la integridad de los 68 encargados de la alta misión de producir la cosecha.

En su penoso deber de defensa ese sobrante pierde una capa de 0,005 metros de espesor en cada riego, por evaporación, al extenderse el manto de agua fertilizante (10 millones de metros cúbicos al año) y además una mitad, así lo juzgamos prudentemente, en canales, acequias y regueras (5 millones de metros cúbicos al año).

Pero siempre queda un volúmen de 71 millones que en su mayor parte habrá de volver al río Duero, colector general de la cuenca. No es lógico, en efecto, suponer que perduren sobre el terreno encharcándolo porque se impondría un saneamiento que lo evitase: ni que en cantidad grande quedare en el suelo en la tierra, porque coincidiendo el comienzo de los riegos con la terminación de la época de lluvias, debe suponerse á suelo y subsuelo con fuerte dosis de humedad, que no han de perder por evaporación durante los riegos porque esta es función que compete á los 68 millones útiles, ya descontados.

Alguna contidad compensará la evaporación en las partes de la zona regable en que se levanten las cosechas antes de terminar la época general de los riegos, como ocurrirá con los cereales y leguminosas. Otra, seguramente insignificante, podrá pasar por grietas y fisuras hondas de las capas geológicas subyacentes, á enriquecer veneros de otra cuenca. Pero por mucho que tratemos de restar, siempre quedará un importante volumen cuyo único paradero lógico es el río, al cual llegará por caminos más ó menos directos, á cielo abierto ó subterráneos.

Y siendo así, ¿no podríamos aumentar la zona regable hacia agua abajo para utilizar debidamente este sobrante?

Sinceramente creemos que cuarenta millones de los 71 que en definitiva han quedado, son utilizables en nuevos riegos de terrenos inferiormente colocados, sirviéndose del pantano como aparato regulador para corregir el retraso con que habrían de incorporarse al río.

Y si con 154 millones de metros cúbicos de agua se riegan 22.000 hectáreas, con 40 millones de repuesto se regarían 5.700 más.

No las tomaremos en cuenta sin embargo. Nos bastan para nuestro objeto las 22.000 hectáreas primeramente obtenidas. Con la argumentación anterior, hemos pretendido únicamente garantizar la posibilidad de regar esta extensión, cerrando el paso á quienes intentaran combatirla como excesiva Y creemos haberlo conseguido cumplidamente.

Para componer tal extensión no han de faltar terrenos en las provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora, ribereñas del Duero

Este río podrá ser á modo de un gran canal de corriente variable cuyo caudal administrará el pantano situado en su origen. De él podrán derivarse canales de carácter local que convertirá en vergeles esas sedientas vegas hoy sometidas al duro yugo del año y vez.

El valle del Royo, Vilbiestre, Langosto, é Hinojosa, la llanada de Tordesillas, la del campo de Gómara, San Esteban de Gormaz, Ines, Soto de San Esteban, Vadocondes, Fresnillo, Aranda, Castrillo de la Vega, Hoyales, Roa, Las quintanillas, Tudela Tordesillas, la planicie de Rueda, Castronuño, el Fresno, Toro y otros muchos que desconocemos y que la premura del tiempo nos impide averiguar, dan ancho campo al estudio posterior.

Fijadas ya las características del problema, y vista en principio la posibilidad de llevarlo á cabo, réstanos probar su conveniencia económica.

A los gastos de contrucción del pantano, que hemos evaluado en cinco millones de pesetas, hay que agregar el coste de los canales locales de derivación. Uno de ellos, el que regará en términos de Vadocondes, Fresnillo, Aranda, Castillo y Hoyales, de la provincia de Burgos, que lleva el nombre de nuestra augusta soberana, se halla tan abanzado en su construcción que podemos ya sin temor á equivocarnos fijar su coste y tomarlo como tipo para los demás.

La superficie regable es allí de 4.000 hectáreas, y las obras del canal y acequias importarán un millón de pesetas. Las necesarias para el riego de 22.000 hectáreas ascenderán pues, á lo sumo, á seis millones. Pongamos siete para atender á especiales dificultades que algunas de las obras pudieran ofrecer.

El presupuesto total de los que integran nuestro programa, suma de los correspondientes al pantano y á los canales, importa así en definitiva *doce millones de pesetas.*

Veamos el renglón de beneficios.

En los anexos que al final se acompañan, se calculan detalladamente y por separado los productos líquidos por hectárea en los siguientes cuatro cultivos de regadío: alfalfa, remolacha, trigo y habas que tomaremos respectivamente como tipos para valorar la producción que pueda obtenerse en cada una de las cuatro partes en que se ha dividido la zona regable Las cifras que en ellos figuran, están tomadas de los libros de gastos é ingresos de la Dehesa de Cordovilla la Real (Palencia), finca de regadío de condiciones medias propiedad de doña Luisa Bustos, Viuda de Pastor, con las siguientes variaciones:

1.ª El canon de agua se valora según el número de riegos asignados á cada cultivo anteriormente, con un precio de tres pesetas por riego y hectárea para atender única y exclusivamente á los gastos de conservación y explotación de todas las obras.

2.ª Se excluye el valor de la renta porque si se incluyese prescindiríamos de la ganancia del propietario.

3.ª El arreglo de terrenos que importa próximamente 300 pesetas la hectárea por una sola vez, lo estimamos por cosecha á un interés de 7 por 100 en 20 pesetas.

Producto líquido de una cosecha en toda la zona de riego.

Cultivo de regadío.

5.500 hectáreas de alfalfa á 227 pesetas, 1.248.500 pesetas.—5.500 de remolacha á 180, 990.000 idem.—5.500 de trigo á 81, 445 500 idem.—5.500 de habas á 31, 170.500.—Total, 2.854.500 pesetas.

En igual forma se ha calculado para el cultivo de secano (ver anexos) el producto líquido de una cosecha de trigo en dos hectáreas, una que se supone en barbecho y la otra en producción suprimiendo como en el regadío la partida de renta.

Producto líquido de una cosecha en toda la zona regable.

Cultivo de secano.

22.000 hectáreas de trigo á 51 pesetas 1.122 000.—Total 1.122.000 pesetas.

Restando esta cantidad de la obtenida con el riego, resulta un beneficio en favor de este de 1.732 500 pesetas al año que capitalizado al 5 por ciento da 34.650.000 pesetas. ¡Un aumento de riqueza de 34 millones de pesetas, mediante un desenbolvo de doce!

Huelga todo comentario.

¿Conclusiones? Sólamente una: que los castellanos ribereños del Duero no deben perdonar esfuerzo ni sacrificio para conseguir que el Pantano de la Cuerda del Pozo sea un hecho.

EL INGENIERO,

Pedro P. de los Cobos.

RAFAGAS

Los cazadores de dotes.

Los niños góticos á por las niñas ricas.

Los cazadores de dotes conversan animadameate. Tan animadamente como podrían hablar dos negociantes de sus negocios. Y con la misma naturalidad.

Son dos muchachos bien vestidos, algo ilustrados y firmemente resueltos á casarse con mujer rica.

Acaso desde chiquitos tienen ese ideal. (Como hay niños que sueñan con ser generales y con ser obispos y con ser toreros, éstos, en la edad temprana, debieron soñar con ser maridos. Maridos de ricas herederas, se sobreentiende.

Alguien les enquistó en el cerebro esta idea; y la aceptaron como el medio más cómodo de hacer fortuna.

Desde luego renunciaron á toda lucha por una noble ambición. ¿Trabajar? Para qué.

El trabajo es cosa de pleveyos. Resulta mucho más elegante y sobre todo mucho más socorrido esperar á la heredera rica, que un día ú otro ha de pasar.

¡Que trabajen los padres de la desconocida esperada!

Ellos ya se posesionarán cuando sea hora, de la fortuna que otros acumularon á costa de esfuerzos y de privaciones.

Cuidan mucho la ropa; cuidan mucho la persona y no pierden ocasión de dejarse ver allá donde se reunen las chicas de mucha pasta.

El amor, compañero inseparable de la juventud, les ha tentado alguna vez; pero han resistido heróicamente sus pérfidas tentaciones.

¿Qué había tras aquellos ojos negros de ardiente mirar apasionado, tras aquella boquita roja y húmeda como un nido de besos? Cuatro trapitos, unos muebles baratos y todo lo más unas pesetillas para el viaje de bodas.

¡Lida ganga!

No, no es ese el camino. Los negros ojos de ardiente mirar apasionado, la boquita roja y húmeda, el divino cuerpo estatuario, para otros más románticos, más soñadores, más amigos de la belleza, que después de todo es cosa efímera.

A ellas una mujer cualquiera, pero con muchos billetes en perspectiva.

Hablan de su negocio, como hablarían dos mercaderes de las incidencias del mercado en que trafican.

—Yo, á Fulanita le he puesto los puntos. Como mujer es un adefesio. Pero su padre tiene un fortunón.

—¿Y qué?

—No parece que se presenta mal. Como á la pobre no le ha dicho nadie «por ahí te pudras»...

—La verdad es que se necesita barra.

—Hombre, claro que sí. La chica tiene menos encantos que un jergón de pinocheras; pero al que algo quiere algo le cuesta.

—Algo, bien; pero eso me parece demasiado. Correligionarios somos en eso de ir á la caza de dotes, pero yo me siento un poco más escrupuloso. Espero poder cohonestar lo bello y lo útil, encontrando una mujer que pueda sacarse de casa sin infringir las Ordenanzas municipales y que además esté bien forrada.

—Total, llámale hache. Tu hoja de parra es un poco más grande que la mía, pero nada más.

—¿De modo que estás resuelto?

—Resueltísimo. Lo importante es pescar el «gato» del suegro Que con billetes no faltan entretenimientos de gusto.

—Mira no pinches en hueso. Yo he oído decir que ese buen señor no piensa darle á su hija más que para alfileres. Sin duda conoce sus clásicos y presume á lo que irá el que cargue con la chica...

—Ese señor será de la misma madera que casi todos los suegros ricos. Están escamados hasta la exageración. Realmente es una canallada lo que hacen. Les dan á sus hijas unos duros al mes. Y tienes que aguardar á que revienten para adueñarte de lo que dejan.

—¡Y que no viven los condenados!

El diálogo de los «cazadores» nos tortura el diafragma.

¿Esto es juventud?

Aún hacen poco los suegros. Debían desheredar á sus hijas, cuando caen en manos de un cazador de dotes.

H. de A.

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Saturnina García Revuelto

Falleció en Soria el 12 de Octubre de 1919.

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Concepción Zardoya; hijo político don Félix Herrero; nietos don Pelayo (ausente), doña Cecilia y don Bernabé Herrero; hermano don Miguel García Revuelto; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio Fin de Año que se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las once de la mañana del día 13, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 10 de Octubre de 1919.

Todas las misas que se celebren dicho día y en la citada iglesia de siete á once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

NUEVO CUARTEL DE ARTILLERÍA

—¿Para SORIA?

—No, para Zaragoza, véase el anuncio textual, del elemento militar.

Dice así:

—

Comandancia general de Ingenieros de la 5.ª Región.

Autorizado por Real decreto de 25 de Agosto del corriente año y orden del Excmo. señor Capitán general de 24 del actual, para la celebración de un concurso para adquirir, con destino á la construcción de un Cuartel de Artillería, un solar, sin precio límite, en las proximidades de esta plaza, en terreno poco accidentado, de una capacidad no menor de 90.000 metros cuadrados, que tenga buena comunicación con la ciudad, y que reuna todas las condiciones de las bases que contiene la R. O. del 6 del actual (D. O. núm. 203), de las que facilitará copia este centro á quien lo solicite; hago saber por el presente á los que deseen tomar parte en dicho concurso, que se realizará en es Comandancia general, sita en la calle de Ponzano, número 2, el 26 de Diciembre próximo, á las diez horas, con arreglo á lo dispuesto en las citadas bases.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado de la clase undécima (una peseta), ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación y deberán estar contenidas en sobre cerrado, lacrado y sellado, juntamente con los documentos que acrediten la personalidad del firmante ó firmantes; serán entregados en el Gobierno militar de esta plaza antes del 24 de Diciembre del corriente año.

Zaragoza 26 de Septiembre de 1919.—El Comandante General de Ingenieros, Pedro Vives y Vich.

—

Modelo de proposión.—Don..... domiciliado en..... y con residencia en..... calle de..... número..... provincia de..... enterado del anuncio publicado en..... y vistas las bases que le acompañan, se compromete á ceder en venta al ramo de Guerra un solar de... metros cuadrados, sito en..... al precio de..... pesetas metro cuadrado, siendo adjuntos los documentos que fijan el anuncio y las bases ... de... de 1919.

(Firma completa del proponente.)

Observaciones.—Si la proposición no se extiende en papel sellado debe serlo en otro de igual tamaño y adherirle la póliza correspondiente.

Si se firma por poder, se expresará como antefirma el nombre del poderdante.

Todas las cantidades han de figurar en letra.

DE LA PROVINCIA

Suceso del día.

Incendio de cuatro casas

En el pueblo de Muriel de la Fuente, han quedado reducidas á cenizas por voraz incendio, las casas de Esteban Lafuente Arroyo, Victoriano Antón Gómez, Ecequiela Gonzalo Caballero y Julián López Ortega, siendo este último el que únicamente la tenía asegurada de incendios en la suma de tres mil pesetas.

Todos ellos son labradores, y á sofocar el fuego acudió además del vecindario, Autoridades locales y la guardia civil del puesto de Valdealvillo, muchos vecinos de los cuatro pueblos más próximos.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ascienden, según manifestación de los dueños de las casas dichas, habiéndoseles quemado además todos los frutos de la cosecha última, los muebles en gran parte, ropas, aves de corral y dos cerdos á la llamada Ecequiela, á unas veinticinco mil pesetas en conjunto.

Desgracias personales no han ocurrido, y el origen del fuego se cree casual, por algún descuido en las cocinas al hacer lumbre.

Teatro Principal.

Amalia Pastora.

Fué la de anoche función esperada con verdadera espectación. Lo que día por día se escucha ponderar, es casi regular que al llegar á la realidad, no colme todas las ilusiones, todos los sueños que nos llegamos á forjar.

El cronista, escuchó diariamente elogios, de la voz, la maestría y la gracia juncal con que Amalia Pastora cantaba las tonodillas hechas célebres, por las estrellas del cuplet. Más de una ocasión se me presentó de comprobar la verdad de los juicios que se emitían por aquellos amigos que en la noche de anoahe vieron sus juicios comprobados No obstante, quería que el elogio haciendo labor en mi espíritu, me llevase predispuesto á encontrar el pero, me llevase dispuesto al desencanto.

Os aseguro, que el desencanto no fué conmigo.

Es preciso roburtecer el valor crítico, con la sinceridad y la honradez en el juicio. La presentación de la señorita Amalia Pastora, no es una presentación simplista, de esas que merecen el elogio por el fin á que la función se destina y, que indiscutiblemente han de merecer del encargado de la sección de espectáculos, un aplauso y una lisonja.

Amalia Pastora tiene madera de artista, puede ser, en la rica gama de actitudes que anoche nos presentó, una verdadera estrella, por aquel género á que su vocación más la incline. En tal sentido, la labor del cronista no puede, ni debe ser la de un elogio continuado y ficticio.

Tengo en mucho, lo que una pluma puede suponer al comienzo de una carrera artística.

Movida la pluma por la pasión, por el afán lisonjero de merecer una sonrisa, un estrechón de manos y unas gracias, de labios de la mujer á quien se dediquen toda clase de abjetivos encomiásticos, puede la pluma quebrar un porvenir risueño.

No estamos la gente de Soria tan sobrados de artistas, que puedan llevar á buen lugar el nombre de la tierra, que al alborear uno, hayamos de matar en flor sus condiciones, fingiendo, más que creyendo, que el artista está formado.

Anoche, todo el público aplaudía con verdadero entusiasmo.

No en valde.

Bien merecía aquellas ovaciones, francas y ruidosas, que partían al unísono de la galería y el patio de butacas En que formaban un duo, que el entusiasmo entonaba, las palmas delicadas, con sonido cristalino, de las manos delicadas femeniles de las bellas mujeres, con las de recios palmoteos de los hombres.

Amalia Pastora, todo lo merecía, de todo fué acreedora.

Presentándose por primera vez en escena, con un lleno rebosante, sin temores, ni titubeos, desde el primer momento se hizo dueña de la situación. La difícil partitura del maestro Nieto, en «Tela de araña» fué entonada, fué cantada con verdadero primor, con un conocimiento exacto, justo del valor musical de las notas.

Valiente y ágil de garganta —debemos reconocer que una lijera afonía perjudicaba á la debutante— la señorita Pastora, á fuerza de facultades consiguió llegar las notas agudas sin que ni un solo momento rozara, quitase valor á ningún signo musical. Dueña de una rica y clara voz, nadie perdía una sílaba de las canciones, porque la emisión de las palabras la hacía con verdadero dominio y con una facilidad, propia de sus facultades.

El duo, el terceto del primer acto; el duo, la romanza, el cuartero final del acto segundo, consiguió dominarlos en forma tan completa que nadie podía pensar que aquella muchacha desconociese por completo el pentágrama.

Fué necesario que visara el último número musical, y fué mucho más perfecta, más acabata, más exacta la ejecución de la repetición del número.

Además Amalia Pastora, sabe declamar, sabe decir con justeza las escenas, y logra expresar sentimientos íntimos que emanan del nudo del orden correlativo de acontecimientos de la obra.

* * *

Seguidamente á «Tela de Araña» la señorita Pastora, cantó la hermosa romanza del primer cuadro de Bohemios. La rica página musical del Maestro Vives, tiene una felicísima intérprete, la muestra nos hace pensar en la perfectísima Cosset que encarnaría á la perfección en Amalia Pastora.

Sin descanso, y para mostrar una nueva faceta de la gema de que antes hablé, la debutante, entonó la delicadísima canción dedicada á la mujer y que no hacía mucho escuchamos á Mari-Sol.

Indiscutiblemente, la señorita Pastora, poniendo alma y sentimiento en el bello canto, en que se hace la apología de la mujer, superó á quien en Soria nos la hizo conocer.

El cuplet callejero, la canción castiza, netamente española, madrileña, que castiga la presunción de esas que van pregonando un rango y una altivez, aunque esta altivez y rango sea su hermosura tomó en labios de la encantadora —lo digo— artista, un nuevo matiz, desconocido. El cuplet se ennobleció, y, al escuchar el acento cañí del *«niña, de qué te las dás»*, de unos labios se escapó el *olé* y de otros, salió el requiebro gentil, pero hubo un grito, ennoblecedor, que partió precisamente de la galería, brotó un ¡viva Soria! que dijo al cronista, como lo más nimio, puede llegar al alma de las muchedumbres.

¡Paisano! Bien gritado estuvo el viva Soria. Peor estuvo que el teatro en pleno no corease ese viva que las circunstancias y el arte reclamaban.

El Relicario, Mimosa, una infinidad de canciones más, todas con verdadero matiz, fueron cantadas por la señorita Pastora, y todas eran aplaudidas y hasta solicitada su repetición

Un pequeño descanso y la velada tocaría á su fin.

Jamás fué la romanza de la «Trapera» cantada ni con más gusto, ni con mayor sentimiento.

Y seguidamente, para demostrar que de todo posee su repertorio, la encantadora artista que anoche nos hizo sentir arte, aspirar arte á todos los que asistimos, entonó la jota «La alegría de la Huerta». No era de su cuerda, poco importa, la chiquilla cantó aquello que le iniciaron. Más completo hubiese estado, que los valientes, los vibrantes, los rudos arpegios de la jota aragonesa, que ya no es de Zaragoza sola, que es el canto español, hubiesen puesto remate á la fiesta, de caridad; en ese canto hermoso, franco, valiente y sentimental, Amalia Pastora había podido lucir la pontencia de su voz extensa.

Nada, muy poco para loar la labor de los hermanos Ballenilla, en «Tela de Araña». Todos muy bien.

Bernardo, que de todos ellos es el menos conocido en el palco escénico, lleno su cometido de una manera insuperable.

* * *

Y ahora, puesto que aparece una posibilidad de tener una verdadera artista, que posee tipo, belleza, voz, condiciones; que necesita escuela, educación musical, que precisa no amanerarse en un ambiente letal, donde sus facultades habrian de marchitarse; puesto que nace al arte una criatura capaz de dar gloria al mismo; es cuando la Diputación, sin regateos mezquinos, sin esas pensiones irrisorias é irritantes de 500 pesatas, debe pensar en algo más práctico, más razonable, más lógico, debe costear estudios de declamación y canto en el Conservatorio, con el aditamento de gastos propios de estancia en Madrid á la simpatica y bella señorita Amalia Pastora. Y de volver la Diputación á escudarse en la falta, en la carencia de medios, solicite y obtenga el concurso del Ayuntamiento de Soria, de las Sociedades de Recreo, de la Prensa, y del Pueblo.

Y debe pensar eso, porque es preciso colocar en manos maestras esta criatura, que puede ser en ellas una artista y que dejada adocenarse, dejada que en Soria cante á su capricho y gusto, habría de llegar á obscurecerse.

Suerte fué, que cayese con muchacho tan aficionado, tan trabajador y estudioso como Bernardo García Ballenilla, que comenzó á enseñarle á deletrear en la difícil carrera del bello canto.

También por ello merece el aplauso que le dedicamos.

Mis Terio.

CAJISTA de Imsprenta. Se necesita uno para la de este periódico. Plaza fija, buenos antecedentes.

Noticias

El día 21, se celebrará un juicio oral por el Tribunal de Derecho, del distrito de Almazán, por delito de lesiones Procesado, Crisólogo Maján Sanchez. Abogado defensor don Luis Posada Llera. Procurador señor Heras. Hay citados once testigos y un perito.

—

El Ayudante de Obras públicas don Mariano Sanchez Bustos que prestaba sus servicios en la Jefatura de Soria, ha sido destinado á la de Valladolid para cuya capital marchó ayer, y el Ingeniero subalterno don José González, de esta Jefatura, va destinado á la división del Canal de Aragón y Cataluña con residencia en Monzón.

—

La casa de Banca de los señores Jiménez, Ridruejo y Compañía, de Burgo de Osma, ha establecido una Sucursal en la villa de San Esteban de Gormaz al frente de la cual ha quedado el antiguo dependiente de dicha casa don Tirifilo Redondo García.

—

También los señores Jiménez, Ridruejo y Compañía, han conferido amplios poderes, ante Notario público, para que los represente en todas las operaciones de la Casa, á su socio industrial de Banca nuestro buen amigo y paisano don Domingo Ledesma Ramos.

—

La estimada niña soriana, de 14 años, Julita Tovar Martin, hija del Diputado provincial don Telesforo, se halla enferma hace días en Logroño, donde marcharon sus padres habiendo regresado ya el señor Tovar quedando la enferma algo más aliviada y cuyo total restablecimiento le deseamos vivamente.

—

En Bilbao ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora de la villa de Burgo de Osma doña Magdalena Navas, esposa de nuestro querido amigo don Pedro Gil profesor de la primera Escuela del Ayuntamiento en aquella capital. Madre é hijo siguen bien. Cordial enhorabuena.

—

La colonia de aragoneses que en Soria reside, prepara festejos religiosos y populares á la Virgen del Pilar, que merecen todo aplauso aunando sus sentires regionales con sus convecinos los sorianos

De estos, somos de los que con hechos, les demostramos el año anterior á los buenos hijos de Aragón, que los lazos de fraternidad que á todos deben unirnos, nos son muy simpáticos, y ahora nuevamente por sus Festejos les felicitamos, deseando resulten todo lo lucidos que merecen

El programa lo detallaremos oportunamente.

JABÓN ZOTAL

Medicinal, y de tocador.

Cura las enfermedades de la piel.

Ayer jueves, el Mercado semanal de Soria, estuvo bastante concurrido y en cereales se hicieron muy pocas transaciones.

En el Camqo del ferial hubo á la venta 248 reses lanares, vendiendose una tercera parte de ellas, y de cerda 850 saliendo vendidas para Aragón 163 y 13 que se vendieron en Soria, con alguna tendencia á la baja en los precios, realizándose solamente las transacciones del ganado en vivo porque al peso, dicen los agrarios, que no les cenvienen.

—

Durante el pasado mes de Septiembre, se sacrificaron en el Matadero público de Soria, 2.212 corderos; 156 terneras; 13 reses de vacuno mayor; 25 carneros; 6 ovejas; 43 cerdos engordados y 39 cabritos; habiendo valido al Ayuntamiento por derechos de matancia 1.034 pesetas con 88 céntimos.

—

Agradecemos al secretario y asesor de la Diputación provincial, nuestro querido amigo y paisano don José Cacho Moñna, el ejemplar que nos remite de la Memoria que la Comisión provincial presentó á la Diputación en sus sesiones del primer periodo semestral de 1919.

Tiene datos muy curiosos é importantes dicha Memoria y de ellos nos habremos de ocupar muy sorianamente.

—

JUICIOS POR JURADOS.—En nuestra Audiencia provincial están señalados cinco, y uno por el Tribunal de Derecho, para celebrarse en este mes los días siguientes:

Día 15.—Uno procedente del partido judicial de Almazán, por delito de robo. Procesado, Gervasio Alcalde Mozo. Abogado defensor señor Llorente Lapuerta, Procurador señor Sainz de Robles. Hay citados dos testigos.

Día 16. Otro, del partido judicial de Medinaceli, por homicidio frustrado. Procesado, Juan Moreno Gonzalo. Abogado defensor don Maximino de Miguel. Procurador señor Iglesias. Hay citados diez testigos y dos peritos.

Día 17. Otro, del partido judicial de Soria,

por delito de robo. Procesado, Segundo del Campo y del Saz. Abogado defensor don Maximino de Miguel, Procurador don Ezequiel Heras. Hay citados siete testigos

Día 18. Otro del partido judicial de Soria, por delito de robo. Procesada Jerónima Jiménez Diez. Abogado defensor don. Mariano Granados Aguirre, Procurador señor Sainz de Robles. Hay citados tres testigos y dos peritos.

Día 20. Otro del distrito judicial de Burgo de Osma, psr delito de homicidio. Procesado Fermín Cuesta del Pozo. Abogado defensor don Luis Herrera Procurador don Ecequiel Heras. Hay citados cuatro testigos y seis peritos.

A LAS SEÑORAS:

Próximamente llegarán á Soria con las últimas novedades en tela y figurines las acreditadas modistas hilbilitanas, Zugasti Hermanas.

Se hospedarán en el Hotel Comercio y visitarán á su distinguida clientela. 4

—

Por la Dirección general se ha señalado el día 15 del próximo Noviembre para la subasta del trozo 2.° de la 2.ª sección de la carretera de Almazán á Agreda, trozo que vá desde Noviercas á Olvega.

El presupuesto es de doscientas cincuenta y seis mil y pico de pesetas.

—

ABASTECIMIENTOS. Gracias á que en la Cooperativa popular de Soria, se vendan buenas patatas y á su precio, y gracias también á que el Gobernador civil de la provincia, se cuida de proporcionar al Ayuntamiento de Soria el debido abastecimiento de huevos de gallina, á su debido precio también, no faltan en nuestra capital de manera absoluta esas dos tan necesarias subsistencias.

Mañana sábado habrá (como ayer hubo) nueva venta de más numerosas docenas de huevos á *una peseta setenta y cinco céntimos* y las vendedoras, ayer Mercado en Soria, querían cobrar á 3,25 y 3,50, lo que no les valió

Muy bien señor Gobernador y señor Alcalde popular de Soria.

Ahora lo que precisa señor Alcalde, es que se repese el pan á diario, ó mejor todavía, que se venda al peso, como se acordó.

Alcaldes Tenientes de Alcaldes y Concejales todos, es bueno que no dejen de cuidarse de lo que tan directamente incumbe á las Subsistencias y al vecindario en general.

—

COCINERA, de buenas referencias para servir en Soria y después en Madrid. En esta imprenta informarán.

Y hablando de estas, hemos sabido, que numerosos pueblos de la comarca ribereña del Duero, han celebrado una reunión para venir á Soria y pedir ante la Diputación provincial, la supresión del ministerio de Abastecimientos.

La Comisión provincial, hoy se reune, para tratar entre otros asuntos, de este tan importante.

FERROCARRILES. —Como se han repetido los retrasos de la venida del tren á Soria por roturas de tubos de las locomotoras, cosa que todos lamentamos, la Comisión provincial según se nos dice, se ha entrevistado con la Dirección del ferrocarril soriano la cua le ha expuesto los motivos consiguientes y que en breve se experan tuvos nuevos que hace bastante tiempo se tenían ya pedidos, y no llegan, proponiendose la Compañía enmendar el hierro, lo cual todo Soria celebrará con la Diputación y con el señor Gobernador civil

De ello, tenemos entendido, que la Comisión provincial se está ocupando hoy, y que todo quedará resuelto.

—

Respecto al ferrocarril llamado Directo, se nos dice, que en breve llegará á Soria, el señor Alcalde de Pamplona, y que aquí se celebrará una reunión preparatoria con la Diputación provincial, para que definitivamente la de Logroño, Pamplona, Guadalajara, y Soria, efectuen después una Asamblea para tratar ampliamente del ferrocarril Directo.

—Que así sea

—

Ha sido destinado á la Sucursal del Banco Hispano-Americano en Soria, el Oficial del mismo, nuestro joven y simpatico paisano don Mariano Lenguas Santa Ana, que se hallaba prestando sus servicios en la de Logroño. Cordial enhorabuena y sea bien venido.

—

VIAJEROS: Son muchos los que ya marchan de nuestra capital y provincia, despues de haber pasado aquí, el rico y tan pacífico veraneo soriano, para volver «Deo volente», el año próximo porque la Patria chica, no se olvida, y para demostrar quererla siempre bien y defenderla resuelta y desinteresadamente debe Ella existir, en verano y en invierno también (fuera aprensiones) porque es la misma.

Soria, Soria, que los veraneantes no te ensalcen tan solo á medias, cuando los acojes tan benevola y hospitalariamente en tu regazo.

Amor, con amor se debe pagar.

Feliz ausencia pues, y no menos feliz regreso á los viajeros en general.

—

Ha marchado, de la villa de Borobia á Zaragoza, nuestro estimado amigo y paisano el Comandante de infantería retirado, don Antonio Francés Coloma.

A Madrid marcha mañana, la bella, simpática é intelectualista señorita soriana Cecilia Herreró Zardoya, para cursar en aquella Universidad, el tercer año de Filosofía y Letras, habiendo obtenido en los cursos anteriores brillantes notas y matrículas de honor.

De Madrid llegó ayer á Soria, nuestro distinguido y buen amigo don Julio Orensanz Director de Sanidad del puerto de Palamós (Gerona) que actualmente presta sus servicios como jefe en comisión, en el departamento de Sanidad, del ministerio de la Gobernación.

Muy en breve. después de pasar el verano en Soria, la distinguida y apreciada señora doña Fortunata Hernández con su apreciado hermano don Emiliano. marchará á su residencia de la villa de Burgo de Osma.

—

JOVEN de 17 años. desea ponerse á servir en una casa de labranza habiendo practicado ésta constantemente con aplicación y honradez. Dirigirse á Julián Pereda Hernández, en el pueblo de Ventosilla de San Juan (Soria).

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

MES DEL ROSARIO. Se celebra en la iglesia de Santa María la Mayor, á las seis, con exposición de S. D. M.

Durante el mes de Octubre no habrá celebración del culto de la Visita Diaria.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. En el templo del Carmen, continúa celebrandose á las cinco y media de la tarde la novena á Santa Teresa de Jesús y despues tienen lugar los Ejercicios espirituales por el Capellan y Director de los Terciarios del Carmen, sacerdote soriano don Simón de la Orden que con tanto acierto como sencilla y convincente elocuencia desarrolla todos los temas de tan solemne culto.

Santoral.

Hoy Viernes, 10 de Octubre, San Francisco, San Florencio y San Paulino.

Sábado, 11 San Nicasio, San Germán, San Fermín, y San Plácido.

Domingo, 12 Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora del Remedio, y San Serafín.

Lunes, 13 San Eduardo, San Marcial San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

†

Misas de hora fija.

Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, la primera á las ocho de la mañana, y la segunda á las nueve y media.

En el templo de San Francisco á las cinco y media de la madrugada y otra á las ocho.

En el templo de la Merced, á las seis y en el del Asilo á las siete de la madrugada.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una á las ocho, otra á las diez, otra á las once y la última á las doce.

En el Espino, una á las ocho y otra á las nueve

En el Carmen y Santo Domingo á las ocho

En el de las siervas de Jesús, la primera á las siete y la segunda á las ocho.

En la Iglesia de San Clemente á las nueve de la mañana.

En la del Salvador, la primera á las nueve y la segunda á las once.

Y en la iglesia de San Juan á las nueve y media.

—*Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen.* Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

GRAN TALLER DE MODISTA, *Sucesores de Remigia García*, CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Soria y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero.

Bernardo Robles 8. Teléfono 117.

Párvulos, niñas y señoritas.

Internas y Externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc. 7.

Última hora.

En Abastecimientos.

Los falsos permisos de exportación. Dos detenidos.—El subsecretario de este departamento señor Rodriguez Viguri, participó á los periodistas que han sido detenidos un súbdito griego en Barcelona y un tal señor Onujo, en Madrid.

Se encontraron en poder de estos individuos varias pruebas documentales de estafas y tentativas, ofreciendo supuestos permisos para exportar arroz.

La detención de estos dos sujetos ha sido ordenada por el secretario de la Junta de Subsistencias de Barcelona é inspector de Abastecimientos, señor Suñol.

La reforma de los permisos de exportación. El señor conde de San Luis participó á los periodistas que el plan de reorganización de servicios de la Inspección, se ha iniciado con dos reales órdenes, que aparecerán en seguida en la *Gaceta*, y en virtud de cuyos mandatos, estarán vigiladas desde el centro tanto la actuación de los inspectores como la función jurisdiccional de las distintas autoridades encargadas de practicarlas.

El conde de San Luis se propone á toda costa robustecer la función inspectora, para que la acción coercitiva, tan indispensable en materia de abastos, se desarrolle plenamente.

La Fiesta de la Raza.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche á los periodistas que el día 12 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Madrid la Fiesta de la Raza, á cuyo acto asistirán Su Majestad el Rey y el Gobierno.

También se celebrará la fiesta en la Rábida, con asistencia de un ministro de la Corona, que será probablemente el de Marina.

El mismo día 12, el ministro de Instrucción Pública asistirá en Alcalá de Henares al descubrimiento de la lápida dedicada á la memoria del cardenal Cisneros.

Ultimas notas.

El presidente del Senado.—Un periódico dice que para cuando las Cortes reanuden sus tareas será nombrado presidente del Senado el segor Bengamin.

Los proyectos del señor Burgos.—Anunció anoche el ministro de la Gobernación á los periodistas su propósito de ultimar hoy el proyerto reorganizan do el Instituto de Reformas Sociales. En la reforma se establecen los institutos regionales, que serán implantados por decreto

También el señor Burgos piensa crear por decreto la Dirección de Beneficencia.

Impresiones de Bolsa

El aspecto general de los fondos públicos ha mejorado. haciéndose todo en alza. El Interior mejora 55 céntimos en partida, con «depor» á fin de mes de 75 céntimos; Carpetas ganan 25 y 20; oscila cinco céntimos el Exterios; sube un cuartillo 4 por 100 viejo, y 75 y 25, el nuevo

Empréstito del 14 del Ayuntamiento pierde un cuartillo, el que mejoran las cédulas del Hipotecario al 4 por 100; bonos del Banco suben un entero; 2 por 100, el Banco de Castilla; don enteros, Alcoholoras; y se hacen en descenso de otros dos, Explosivos; de cuatro, Azucareras preferentes; de dos pesetas, Alicantes, y de una, el Río de la Plata.

Las Felgueras bajan dos duros, á 162, después de comenzar á 160; Bilbao, de 172. que ayer dió á fin de mes, trae hoy á 162 al contado.

El cambio internacional, con poco engocio y pérdidas de 10 céntimos los francos, de 62 á 61 80, operándose 100 mil libras, 22.000, de 21,92 á 21,95, en alza de cinco; dólares, 10.000, á 5,22, con mejora de un céntimo; marcos, 560.000, de 21,30 á 20,90, con mejora de 10 céntimos.

Manuel Molinero

Exposición de lápidas y sarcófagos.

Despacho: Progreso, 10, MADRID

Teléfono 3.361

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada. Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona. Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que desde el día 17 del actual, han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández &, Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias.-Soria.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — *Teléfono 110.*

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel,

Acañiz - Barbastro - Caatayud,

Egea de los Caballeros - Jaca,

Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Decuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Tip. de *Noticiero de Soria*.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS
Viuda é Hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—MADRID

CARABAÑA

Depurativas.
Antibiliosas.
Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

JERONIMO FARRE GAMELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.°, MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA DE DUERO, *Hotel Ibarra*, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, *Fonda de la Viuda de Pinilla*, el día 6; y

En SORIA, *Hotel Comercio*, los días 7 y 8 de los mismos meses.

PAGARÉS para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la poliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

Los precios de suscripción á este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la *Península*.
Tres meses, 1'50 pesetas.
Seis meses, 3 ídem.
Y un año, 4'99 ídem.

En el *Extranjero*.
La suscripción es doble precio.
El pago deberá ser siempre adelantado.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
Seguros contra incendios.
» contra la vida.
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22. - SORIA

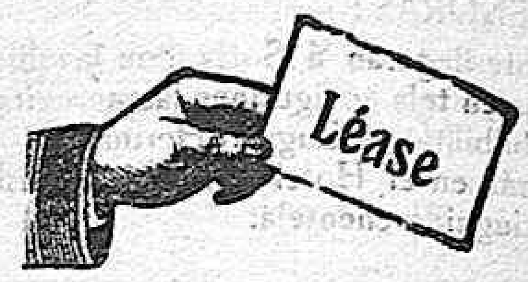

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio muy baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Partada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de *diez céntimos* cada tarjeta, *veinte* la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del
ESTOMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folletón de «NOTICIERO DE SORIA». 2

EL RAYO DE LUNA

Tradición, por Gustavo A. Becquer.

(Continuación)

rienda suelta á la imaginación, forjaba un mundo fantástico, habitado por extrañas creaciones, hijas de sus delirios y sus ensueños de poeta; porque Manrique era poeta, tanto, que nunca le habían satisfecho las formas en que pudiera encerrar sus pensamientos, y nunca los había encerrado al escribirlos

Creía que entre las rojas ascuas del hogar habitaban espíritus de fuego de mil colores, que corrían como insectos de oro á lo largo de los troncos encendidos, ó danzaban en una luminosa ronda de chispas en la cúspide de las llamas, y se pasaba las horas muertas sentado en un escabel junto á la alta chimenea gótica, inmóvil y con los ojos fijos en la lumbre.

Creía que en el fondo de las hondas del río, entre los musgos de la fuente y sobre los vapores del lago, vivían unas mujeres misteriosa, hadas sílfides ú ondinas, que exhalaban lamentos y suspiros, ó cantaban y se reían en el monótono rumor del agua, rumor que oía en silencio intentando traducirlo.

En las nubes, en el fondo de los bosques, en las grietas de las peñas, imaginaba percibir formas ó escuchar sonidos misteriosos, formas de seres sobrenaturales, palabras ininteligibles que que no podía comprender.

¡Amar! Había nacido para soñar el amor, no para sentirlo. Amaba á todas las mujeres un instante: á ésta porque era rubia, á aquella porque tenía los labios rojos, á la otra porque se cimbreaba, al andar, como un junco.

Algunas veces llegaba su delirio hasta el punto de quedarse una noche entera mirando á la luna, que flotaba en el cielo entre un vapor de plata, ó á las estrellas, que temblaban á lo lejos como los cambiantes de las piedras preciosas. En aquellas largas noches de poético insomnio, exclamaba:—Si es verdad, como el prior de la Peña me ha dicho, que es posible que esos puntos de luz sean mundos; si es verdad que en ese globo de nácar que rueda sobre las nubes habitan gentes, ¡qué mujeres tan hermosas serán las mujeres de esas regiones luminosas, y yo no podré amarlas!... ¿Cómo será su hermosura?... ¿Cómo será su amor?...

Manrique no estaba aún lo bastante loco para que lo siguiesen los muchachos, pero si lo suficiente para hablar y gesticular á solas, que es por donde se empieza.

II.

Sobre el Duero, que pasaba lamiendo las carcomidas y oscuras piedras de las murallas de Soria, hay un puente que conduce de la ciudad al antiguo convento de los Templarios, cuyas posesiones se extendían á lo largo de la opuesta márgen del río.

En la época á que nos referimos, los caballeros de la Orden habían ya abandonado sus históricas fortalezas; pero aun quedaban en pié los restos de los anchos torreones de sus muros, aún se